GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

BNF

# ACTA DE RECEPCIÓN DE CASETA

**En la ciudad de Guayaibi, a los 13 días del mes de marzo del año dos mil veintiséis, siendo las 15:00 horas**, se procede a la **recepción de caseta modular** para guardia proveída por la empresa CONSTRUTEX S.A., conforme a las especificaciones técnicas establecidas en el PBC y el contrato BNF P N° 331/2025, que se detallan a continuación:

• 1 (una) Caseta Fabricada en plástico reforzado con fibra de vidrio PRFV fijado a la base con bulones, estructura y techo de la caseta color gris. Ventana fija con vidrio corredizo de 10 mm de espesor (con polarizado oscuro tipo rayban), con Mesada y estante interior, inastillable, puerta con cerradura y llave.

- Instalación eléctrica: 1 (un) tablero para la distribución de energía eléctrica, llaves termomagnéticas de 20 A, con 4 (cuatros) lámparas de bajo consumo de 20 W, casquillo E27, luz fría (1 lámpara en el interior, 1 lámpara en el baño y 2 lámparas en el exterior de la caseta) encendido independiente con 4 (cuatros) fichas punto (luz) y toma corriente doble tipo americana con tierra.

- Provisión e Instalación de aire acondicionado Slip F/C de 12.000 BTU con todos sus accesorios en la caseta y 1 llave TM de 10A independiente.

- Accesorios instalación sanitaria (baño).

- Lavamanos con canilla y descarga directa a red cloacal o al sistema de cámara séptica con capacidad mínima de 1000 litros y porta rollo de papel higiénico.

- Puerta con cerradura y llave, en baño y caseta.

- Los bienes deberán ser nuevos no refaccionados.

- La cabina deberá estar colocada con bulones para evitar cualquier movimiento o se deslice, sobre base firme (piso)

**VERIFICACIÓN**

Luego de la inspección realizada por los representantes de la institución, se constata que:

✓ La caseta **cumple íntegramente** con las especificaciones técnicas requeridas.
La caseta **presenta observaciones** (detallar en el apartado correspondiente).
La caseta **NO cumple** con las especificaciones (detallar).

**OBSERVACIONES**

(En caso de existir observaciones técnicas o de instalación, describirlas aquí)

_____

_____

_____

**CONFORMIDAD**

En virtud de todo lo actuado, se firma la presente **Acta de Recepción**, dejando constancia de la entrega y verificación de la caseta en las condiciones anteriormente detalladas.

Gustavo Agustin Zorrilla Barreto

Firmado digitalmente por Gustavo Agustin Zorrilla Barreto
Fecha: 2026.03.24 12:23:35 -03'00'

GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

BNF

# ACTA DE RECEPCIÓN DE CASETA

**En la ciudad de Itacurubi del Rosario, a los diecisiete días del mes de marzo del año dos mil veintiséis, siendo las 15:00 horas,** se procede a la **recepción de caseta modular** para guardia proveída por la empresa CONSTRUTEX S.A., conforme a las especificaciones técnicas establecidas en el PBC y el contrato BNF P N° 331/2025, que se detallan a continuación:

• 1 (una) Caseta Fabricada en plástico reforzado con fibra de vidrio PRFV fijado a la base con bulones, estructura y techo de la caseta color gris. Ventana fija con vidrio corredizo de 10 mm de espesor (con polarizado oscuro tipo rayban), con Mesada y estante interior, inastillable, puerta con cerradura y llave.

- Instalación eléctrica: 1 (un) tablero para la distribución de energía eléctrica, llaves termomagnéticas de 20 A, con 4 (cuatros) lámparas de bajo consumo de 20 W, casquillo E27, luz fría (1 lámpara en el interior, 1 lámpara en el baño y 2 lámparas en el exterior de la caseta) encendido independiente con 4 (cuatros) fichas punto (luz) y toma corriente doble tipo americana con tierra.

- Provisión e Instalación de aire acondicionado Slip F/C de 12.000 BTU con todos sus accesorios en la caseta y 1 llave TM de 10A independiente.

- Accesorios instalación sanitaria (baño).

- Lavamanos con canilla y descarga directa a red cloacal o al sistema de cámara séptica con capacidad mínima de 1000 litros y porta rollo de papel higiénico.

- Puerta con cerradura y llave, en baño y caseta.

- Los bienes deberán ser nuevos no refaccionados.

- La cabina deberá estar colocada con bulones para evitar cualquier movimiento o se deslice, sobre base firme (piso)

**VERIFICACIÓN**

Luego de la inspección realizada por los representantes de la institución, se constata que:

✓ La caseta **cumple íntegramente** con las especificaciones técnicas requeridas.
La caseta **presenta observaciones** (detallar en el apartado correspondiente).
La caseta **NO cumple** con las especificaciones (detallar).

**OBSERVACIONES**

(En caso de existir observaciones técnicas o de instalación, describirlas aquí)

_____

_____

_____

**CONFORMIDAD**

En virtud de todo lo actuado, se firma la presente **Acta de Recepción**, dejando constancia de la entrega y verificación de la caseta en las condiciones anteriormente detalladas.

Victor Ramon Ramirez Arevalos

Firmado digitalmente por Victor Ramon Ramirez Arevalos
Fecha: 2026.03.23 16:02:51 -03'00'

GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

BNF

# ACTA DE RECEPCIÓN DE CASETA

**En la ciudad de Villa del Rosario, a los 17 días del mes de marzo del año dos mil veintiséis, siendo las 15:00 horas,** se procede a la **recepción de caseta modular** para guardia proveída por la empresa CONSTRUTEX S.A., conforme a las especificaciones técnicas establecidas en el PBC y el contrato BNF P N° 331/2025, que se detallan a continuación:

• 1 (una) Caseta Fabricada en plástico reforzado con fibra de vidrio PRFV fijado a la base con bulones, estructura y techo de la caseta color gris. Ventana fija con vidrio corredizo de 10 mm de espesor (con polarizado oscuro tipo rayban), con Mesada y estante interior, inastillable, puerta con cerradura y llave.

- Instalación eléctrica: 1 (un) tablero para la distribución de energía eléctrica, llaves termomagnéticas de 20 A, con 4 (cuatros) lámparas de bajo consumo de 20 W, casquillo E27, luz fría (1 lámpara en el interior, 1 lámpara en el baño y 2 lámparas en el exterior de la caseta) encendido independiente con 4 (cuatros) fichas punto (luz) y toma corriente doble tipo americana con tierra.

- Provisión e Instalación de aire acondicionado Slip F/C de 12.000 BTU con todos sus accesorios en la caseta y 1 llave TM de 10A independiente.

- Accesorios instalación sanitaria (baño).

- Lavamanos con canilla y descarga directa a red cloacal o al sistema de cámara séptica con capacidad mínima de 1000 litros y porta rollo de papel higiénico.

- Puerta con cerradura y llave, en baño y caseta.

- Los bienes deberán ser nuevos no refaccionados.

- La cabina deberá estar colocada con bulones para evitar cualquier movimiento o se deslice, sobre base firme (piso)

**VERIFICACIÓN**

Luego de la inspección realizada por los representantes de la institución, se constata que:

✓ La caseta **cumple íntegramente** con las especificaciones técnicas requeridas.
La caseta **presenta observaciones** (detallar en el apartado correspondiente).
La caseta **NO cumple** con las especificaciones (detallar).

**OBSERVACIONES**

(En caso de existir observaciones técnicas o de instalación, describirlas aquí)

_____

_____

_____

**CONFORMIDAD**

En virtud de todo lo actuado, se firma la presente **Acta de Recepción**, dejando constancia de la entrega y verificación de la caseta en las condiciones anteriormente detalladas.

Carlos Jorge Barreto Colarte

Firmado digitalmente por Carlos Jorge Barreto Colarte
Fecha: 2026.03.23 15:48:04 -03'00'

GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

BNF

# ACTA DE RECEPCIÓN DE CASETA

**En la ciudad de Yby Yau, a los 19 días del mes de marzo del año dos mil veintiséis, siendo las 15:00 horas,** se procede a la **recepción de caseta modular** para guardia proveída por la empresa CONSTRUTEX S.A., conforme a las especificaciones técnicas establecidas en el PBC y el contrato BNF P N° 331/2025, que se detallan a continuación:

• 1 (una) Caseta Fabricada en plástico reforzado con fibra de vidrio PRFV fijado a la base con bulones, estructura y techo de la caseta color gris. Ventana fija con vidrio corredizo de 10 mm de espesor (con polarizado oscuro tipo rayban), con Mesada y estante interior, inastillable, puerta con cerradura y llave.

- Instalación eléctrica: 1 (un) tablero para la distribución de energía eléctrica, llaves termomagnéticas de 20 A, con 4 (cuatros) lámparas de bajo consumo de 20 W, casquillo E27, luz fría (1 lámpara en el interior, 1 lámpara en el baño y 2 lámparas en el exterior de la caseta) encendido independiente con 4 (cuatros) fichas punto (luz) y toma corriente doble tipo americana con tierra.

- Provisión e Instalación de aire acondicionado Slip F/C de 12.000 BTU con todos sus accesorios en la caseta y 1 llave TM de 10A independiente.

- Accesorios instalación sanitaria (baño).

- Lavamanos con canilla y descarga directa a red cloacal o al sistema de cámara séptica con capacidad mínima de 1000 litros y porta rollo de papel higiénico.

- Puerta con cerradura y llave, en baño y caseta.

- Los bienes deberán ser nuevos no refaccionados.

- La cabina deberá estar colocada con bulones para evitar cualquier movimiento o se deslice, sobre base firme (piso)

**VERIFICACIÓN**

Luego de la inspección realizada por los representantes de la institución, se constata que:

✓ La caseta **cumple íntegramente** con las especificaciones técnicas requeridas.
La caseta **presenta observaciones** (detallar en el apartado correspondiente).
La caseta **NO cumple** con las especificaciones (detallar).

**OBSERVACIONES**

(En caso de existir observaciones técnicas o de instalación, describirlas aquí)

_____

_____

_____

**CONFORMIDAD**

En virtud de todo lo actuado, se firma la presente **Acta de Recepción**, dejando constancia de la entrega y verificación de la caseta en las condiciones anteriormente detalladas.

Alcides Alonso Gonzalez

Firmado digitalmente por Alcides Alonso Gonzalez
Fecha: 2026.03.24 14:34:26 -03'00'

GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

BNF

# ACTA DE RECEPCIÓN DE CASETA

**En la ciudad de Concepcion, a los 20 días del mes de marzo del año dos mil veintiséis, siendo las 14:00 horas**, se procede a la **recepción de caseta modular** para guardia proveída por la empresa CONSTRUTEX S.A., conforme a las especificaciones técnicas establecidas en el PBC y el contrato BNF P N° 331/2025, que se detallan a continuación:

• 1 (una) Caseta Fabricada en plástico reforzado con fibra de vidrio PRFV fijado a la base con bulones, estructura y techo de la caseta color gris. Ventana fija con vidrio corredizo de 10 mm de espesor (con polarizado oscuro tipo rayban), con Mesada y estante interior, inastillable, puerta con cerradura y llave.

- Instalación eléctrica: 1 (un) tablero para la distribución de energía eléctrica, llaves termomagnéticas de 20 A, con 4 (cuatros) lámparas de bajo consumo de 20 W, casquillo E27, luz fría (1 lámpara en el interior, 1 lámpara en el baño y 2 lámparas en el exterior de la caseta) encendido independiente con 4 (cuatros) fichas punto (luz) y toma corriente doble tipo americana con tierra.

- Provisión e Instalación de aire acondicionado Slip F/C de 12.000 BTU con todos sus accesorios en la caseta y 1 llave TM de 10A independiente.

- Construcción de cámara séptica de 1.000 litros s/ pozo ciego

- Accesorios instalación sanitaria (baño).

- Lavamanos con canilla y descarga directa a red cloacal o al sistema de cámara séptica con capacidad mínima de 1000 litros y porta rollo de papel higiénico.

- Puerta con cerradura y llave, en baño y caseta.

- Los bienes deberán ser nuevos no refaccionados.

- La cabina deberá estar colocada con bulones para evitar cualquier movimiento o se deslice, sobre base firme (piso)

**VERIFICACIÓN**

Luego de la inspección realizada por los representantes de la institución, se constata que:

✓ La caseta **cumple íntegramente** con las especificaciones técnicas requeridas.
La caseta **presenta observaciones** (detallar en el apartado correspondiente).
La caseta **NO cumple** con las especificaciones (detallar).

**OBSERVACIONES**

(En caso de existir observaciones técnicas o de instalación, describirlas aquí)

**CONFORMIDAD**

En virtud de todo lo actuado, se firma la presente **Acta de Recepción**, dejando constancia de la entrega y verificación de la caseta en las condiciones anteriormente detalladas.

Marisa Firmado digitalmente

Felix Fernando Firmado digitalmente por Felix Fernando

GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

BNF

**En la ciudad de Villa de San Pedro, a los 18 días del mes de marzo del año dos mil veintiséis, siendo las 15:00 horas**, se procede a la **recepción de caseta modular** para guardia proveída por la empresa CONSTRUTEX S.A., conforme a las especificaciones técnicas establecidas en el PBC y el contrato BNF P N° 331/2025, que se detallan a continuación:

- 1 (una) Caseta Fabricada en plástico reforzado con fibra de vidrio PRFV fijado a la base con bulones, estructura y techo de la caseta color gris. Ventana fija con vidrio corredizo de 10 mm de espesor (con polarizado oscuro tipo rayban), con Mesada y estante interior, inastillable, puerta con cerradura y llave.

- Instalación eléctrica: 1 (un) tablero para la distribución de energía eléctrica, llaves termomagnéticas de 20 A, con 4 (cuatros) lámparas de bajo consumo de 20 W, casquillo E27, luz fría (1 lámpara en el interior, 1 lámpara en el baño y 2 lámparas en el exterior de la caseta) encendido independiente con 4 (cuatros) fichas punto (luz) y toma corriente doble tipo americana con tierra.

- Provisión e Instalación de aire acondicionado Slip F/C de 12.000 BTU con todos sus accesorios en la caseta y 1 llave TM de 10A independiente.

- Accesorios instalación sanitaria (baño).

- Lavamanos con canilla y descarga directa a red cloacal o al sistema de cámara séptica con capacidad mínima de 1000 litros y porta rollo de papel higiénico.

- Puerta con cerradura y llave, en baño y caseta.

- Los bienes deberán ser nuevos no refaccionados.

- La cabina deberá estar colocada con bulones para evitar cualquier movimiento o se deslice, sobre base firme (piso)

**VERIFICACIÓN**

Luego de la inspección realizada por los representantes de la institución, se constata que:

✓ La caseta **cumple íntegramente** con las especificaciones técnicas requeridas.
La caseta **presenta observaciones** (detallar en el apartado correspondiente).
La caseta **NO cumple** con las especificaciones (detallar).

**OBSERVACIONES**

(En caso de existir observaciones técnicas o de instalación, describirlas aquí)

_____

_____

_____

**CONFORMIDAD**

En virtud de todo lo actuado, se firma la presente **Acta de Recepción**, dejando constancia de la entrega y verificación de la caseta en las condiciones anteriormente detalladas.